



DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA) Fact. # 10127271

FACTURA

N.º 000-001-01-00 127271

R.T.N. 08019002278310

N.º 1 en Materiales y Equipo Médico, desde 1971 de 1
OFICINA PRINCIPAL EN TEGUCIGALPA
FINAL BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DICOSA N.º 4002
TEL.: (504) 2221-1970, FAX: (504) 2221-1968
E-mail: dicosa11@dicosa.net

OFICINA EN SAN PEDRO SULA
BLVD DEL NORTE, COL. COLVISULA
ENTRE 15 Y 16 CALLE NOR OESTE
TEL.: (504) 2550-7072 AL 75, FAX: (504) 2550-1721

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 19/01/2022
CAI: 82BC2A-C3E164-DC4290-41B96A-07E69E-13
RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00122001 al 000-001-01-00132000

Table with client information: CODIGO, NOMBRE DEL CLIENTE, RESPONSABLE, DIRECCIÓN, ESTIMADO CLIENTE, PEDIDO N.º, R.T.N. CLIENTE / ID., AGENTE N.º, FECHA, CONDICIONES DE PAGO, FECHA DE VENCIMIENTO.

Main product table with columns: CÓDIGO PRODUCTO, CANTIDAD, UNIDAD, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, I S V, DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS, VALOR TOTAL.

Summary table: VALOR DE LA FACTURA EN LETRAS, TASA ALÍCUOTA 0%, IMPORTE GRAVADO 18%, 18% I.S.V., T.C., US\$, DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS, IMPORTE EXENTO, IMPORTE EXONERADO, IMPORTE GRAVADO 15%, TOTAL L.

Observations and authorization section: OBSERVACIONES (NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES), AUTHORIZED BY, REVIEWED BY, FORM OF PAYMENT (CREDITO), RECEIVED BY AND DELIVERED TO CLIENT, RECEIVED BY CLIENT.

ORIGINAL - CLIENTE CONTADO DUPLICADO - CLIENTE CRÉDITO TRIPLICADO - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR CUADRUPLICADO - CLIENTE CRÉDITOS VER CONDICIONES AL REVERSO

PAYMENT PROMISE FORM: NOMBRE, POR ESTE DOCUMENTO PROMETO PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. (DICOSA) EL DÍA DE DESETECIENTOS LEMPÍRAS NETOS DEL 20 EN LAS OFICINAS DE ESTA CIUDAD. LA CANTIDAD DE: SI ESTE PAGARÉ NO FUESE PAGADO A SU VENCIMIENTO QUEDAMOS OBLIGADOS A PAGAR INTERESES MORATORIOS DEL % MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS. DEL DE DEL 20 FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V., RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-19-10500-127, PBX: 2669-4151/53, Impreso en enero/2021, OP-3014

N.º 00 127271